

**OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE
INVESTIGACIÓN**

Convocatoria

Fecha de inicio: 2 de octubre de 2023
Fecha límite de presentación OTRI: 29 de mayo 2024
Fecha límite de presentación: 31 de mayo 2024

Ayudas a la movilidad individual. Culture Moves Europe 2023.

<https://culture.ec.europa.eu/calls/second-call-for-individual-mobility-of-artists-and-cultural-professionals#about>

Beneficiarios:

Artistas y profesionales de la cultura (individuales o en grupos de hasta 5 personas), establecidos en la UE y de los siguientes sectores:

- Música
- Literatura
- Arquitectura
- Patrimonio cultural
- Diseño y diseño de moda
- Artes visuales
- Artes escénicas

Presupuesto:

La ayuda a la movilidad cubre el **transporte, dieta diaria y cuantías máximas por determinados conceptos** (viaje sostenible, familia, discapacidad, visa). El cálculo se hace de forma específica para cada persona beneficiaria, basado en su proyecto y su situación personal.

Finalidad / Temática:

Las ayudas Culture Moves Europe **no puede ser utilizadas para presentar simplemente trabajos ya creados**. Aquellos proyectos que propongan únicamente, por ejemplo, una exposición o la actuación de una obra previamente creada, no serán tenidos en cuenta. Culture Moves Europe y sus ayudas, existen para impulsar la creación, el intercambio, las conexiones y el aprendizaje transfronterizos.

Tipo de proyectos:

Los proyectos han de contar con un socio (international partner) basado en alguno de los países de la UE o participantes del Programa, y abordar dos de los siguientes objetivos:

Explorar: llevar a cabo una investigación artística o creativa para inspirar o trabajar en un tema específico o nuevo concepto.

Crear: involucrarse en un proceso creativo en busca de la producción de una nueva pieza artística o trabajo cultural.

Aprender: mejorar las competencias y capacidades de los participantes a través de la educación no formal o la colaboración con un especialista.

Conectar: desarrollar una red profesional, reforzar el desarrollo profesional de los participantes y llegar a nuevos públicos.

El socio puede ser, por ejemplo, un artista, una organización o un espacio en el país de destino. Los solicitantes deben de aportar una prueba de dicha colaboración en el proceso de solicitud.

Otras características:

Duración del viaje:

La duración del viaje tendrá un **mínimo de 7 días**, y un **máximo de 60 días** para las solicitudes individuales, y de **21 días en el caso de las solicitudes de grupo**.

La duración del proyecto se corresponde con el número de días pasados en el país de destino para la implementación del proyecto. El tiempo invertido en el viaje no se tiene en cuenta para el cálculo de la ayuda.

Solo es posible viajar a un único destino y la movilidad no puede ser interrumpida. Para proyectos de grupo, todos los miembros han de estar en el lugar de destino durante el mismo tiempo y toda la implementación del proyecto.